**Modelo de resolución que ordena celebrar contrato en orma directa por urgencia manifiesta**

**RESOLUCION N°....**

por la cual se ordena celebrar contrato en forma directa, por urgencia manifiesta.

El gerente de la Entidad Estatal, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en el artículo 42 de la Ley 80 de 1993, y

**CONSIDERANDO:**

PRIMERO: Que entre la Entidad Estatal y la Firma ......, se suscribió el contrato N° .... de ...., para .....

SEGUNDO: Que la mencionada firma se obligó en el contrato a suministrar por su cuenta, los formularios requeridos para .....

TERCERO: Que en la fecha se requirió a la firma contratista, para que expresamente manifestara si continuaría la ejecución del contrato, y si había ordenado la impresión y despacho de los formularios correspondientes para ....

CUARTO: Que la mencionada firma guardó silencio ante el requerimiento formulado, con lo que el contratista crea una situación de incertidumbre en cuanto a la realización del objeto social de la Entidad Estatal, y su actitud es un indicio claro de su voluntad de no ejecutar el contrato vigente.

OUINTO: Que la Entidad Estatal, debe dar garantía a los adquirentes de los servicios que suministra la pronta y eficaz prestación de los mismos.

SEXTO: Que ante la situación de hecho creada por el contratista, la Entidad Estatal debe contratar la impresión y despacho oportuno de los formularios preimpresos para .... y por lo mismo debe hacer uso de la facultad de contratación directa por motivo de urgencia, ordenando si es el caso la impresión y despacho, sin perfeccionamiento escrito inicial, pero con acuerdo en el precio.

SÉPTIMO: Que la Firma .... ., ha venido suministrando los formularios, y en consecuencia, tiene experiencia en la impresión y despachos de los mismos.

**RESUELVE:**

ARTiCULO 1°.- Por motivos de urgencia, y para garantía del público consumidor de los productos de la Entidad Estatal, contrátese con la firma, la impresión y suministro de los formularios que se requieran para la operación técnica y económica de .....

ARTÍCULO 2°.- Efectúense de manera inmediata los traslados y adiciones presupuéstales para constituir la reserva presupuestal correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Inmediatamente se celebre el contrato, remítase la documentación de que trata el artículo 43 de la Ley 80 de 1993, a la auditoria delegada ante la Entidad Estatal.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese la presente resolución a la firma contratista reticente a cumplir lo acordado con ello, y desarróllense las acciones contractuales que procedan.

ARTÍCULO 5°.- La presente resolución rige desde su expedición, y contra ella no proceden recursos en la vía gubernativa.

Dada en ......, a los .... días del mes de .... de .....

Comuníquese y cúmplase.